
INTERVENCIÓN DE REPÚBLICA DOMINICANA EN
EL 67º PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN SOBRE LA
UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS.

Viena, 19 al 28 junio de 2024.

Muchas gracias Sr. presidente,

La delegación de República Dominicana se une a la declaración del G77+China. Asimismo, expresamos a título nacional los comentarios siguientes.

Nuestra delegación felicita al embajador Sr. Sherif Mohamed, por su elección como presidente de la 67ª sesión de la Comisión del uso Pacífico del Espacio Ultraterrestre y le expresa el apoyo de nuestra delegación a su gestión al frente de los trabajos de esta Comisión. Igualmente agradecemos a la Sra. Holla Maini, directora de la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre por la organización de esta sesión y a la secretaría por la preparación de los documentos, así como también a los miembros del nuevo buró.

Sr. presidente,

El Gobierno dominicano se complace en informar que nuestro país ratificó el Convenio constitutivo de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE), en mayo de 2024, fecha en que realizó el depósito del instrumento correspondiente a la autoridad responsable en México.

El ingreso de República Dominicana a la ALCE permitirá a nuestro país fortalecer su participación en los temas espaciales y aprovechar las oportunidades de cooperación e intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos, así como consolidar las relaciones entre nuestros Estados en la región.

El Gobierno de la República Dominicana agradece la invitación a participar en el «III Encuentro de las Agencias Espaciales de los Países miembros de la Organización Internacional Ítalo – Latino Americana (IILA)», titulado «Avanzar en el fortalecimiento de la Gobernanza Espacial en América Latina», celebrado en Santiago de Chile en abril 2024, el mismo representó una oportunidad para el intercambio oportuno de conocimientos y contribuyó el afianzamiento de las relaciones de trabajo entre las organizaciones presentes.

En este III encuentro los países participantes reafirmamos el apoyo a la ALCE y se propuso una agenda de acciones y proyectos de largo plazo con miras a fortalecer a la ALCE y a otras agencias espaciales de la región.

Sr. presidente,

El Gobierno dominicano reitera el interés de continuar fortaleciendo la infraestructura institucional, a fin de definir las políticas que permitan la articulación de proyectos para impulsar la exploración del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, con la integración de diferentes actores de los sectores público y privado, incluyendo al sector académico.

Esta iniciativa también tiene previsto integrar a representantes de la sociedad

civil, tales como: el Club Astronómico de Santiago, la Sociedad Astronómica Dominicana (ASTRODOM), y a la Asociación Aeroespacial Dominicana, entre otros.

Con el cumplimiento de estos objetivos, el Gobierno dominicano busca promover la cooperación nacional en el ámbito espacial, coordinar los proyectos espaciales de investigación e innovación tecnológica, orientados en la solución de problemas que afectan al país y a los Estados en la región. Asimismo, fortalecer el vínculo ante las organizaciones internacionales de las cuales el país es parte, tales como la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Exterior (UNOOSA), y la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE), entre otras.

Sr. presidente,

Estamos convencidos de que la cooperación nacional e internacional es vital para el fomento del ecosistema aeroespacial de República Dominicana, por lo cual continuamos fortaleciendo los vínculos de amistad y colaboración con instituciones de organismos internacionales, como lo son: la Unión Astronómica Internacional (IAU), la Red Latinoamericana y del Caribe del Espacio (ReLaCa Espacio), y la Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana (IILA), a las cuales agradecemos muy especialmente su apoyo y consideración.

Sr. presidente,

La República Dominicana, se encuentra en una fase avanzada del proyecto del primer nano satélite dominicano, denominado “Quisqueya Sat1”. Este satélite concebido por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), fue diseñado para monitorear el cambio climático y la detección del alga de sargazo, la cual se ha constituido en un desafío para nuestra industria turística. En el desarrollo del proyecto el país tiene como contraparte técnica a la Universidad La Sapienza de Roma, Italia, y la Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana (IILA), bajo el Proyecto “el espacio al servicio de la investigación, la innovación y el desarrollo sostenible en América Latina”.

En ese sentido, se espera que el satélite contribuya en fortalecer las capacidades tecnológicas y científicas del país.

Sr. presidente,

El Gobierno dominicano aprovecha la oportunidad para reiterar el apoyo a la iniciativa de cielos oscuros en aras de la reducción de la contaminación visual en la órbita terrestre baja.

Igualmente, reitera que continuará impulsando iniciativas legislativas y el desarrollo normativo de alcance para la mitigación de los desechos espaciales y la implementación de las Directrices para la Sostenibilidad a Largo Plazo del Espacio Ultraterrestre, marco esencial para el uso coordinado del espacio ultraterrestre, en base al cual los países miembros de la COPUOS dan

continuidad e informan voluntariamente sobre su implementación y avances.

Finalmente, el Gobierno dominicano reafirma su compromiso con el objetivo principal de la Comisión de asegurar la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, así como con la paz y la seguridad mundial.

Gracias Sr. presidente